

Manuel Madrid Ordoñez
Ingeniero Civil
Cédula Profesional 5533493
Número Celular 04455 3939 2799

EDIFICIO SEDE

Resultado de la inspección post sismo realizada al edificio Sede:

Se realizó el recorrido en la totalidad del edificio incluyendo sótanos, no encontrándose elementos fallados ni indicios de falla en vigas, columnas y entrepisos; se observan desprendimientos de acabados y en muros divisorios no estructurales, principalmente en el área de baños y en las cercanías de baños y como constantes en vanos de puertas.

En sótanos se aprecia un patrón continuo de agrietamiento en los muros de concreto para el confinamiento de los sótanos, este patrón indica una posibilidad de falla por cortante que proseguirá en futuras solicitudes sísmicas; esto se observó principalmente en la colindancia norte, mayormente en las juntas constructivas verticales y en menor parte en el cuerpo del muro, entre junta y junta.

En cuanto al puente peatonal que conecta a los edificios Anexo A Sede con el edificio Sede, no se aprecian daños, pero si se recomienda un reforzamiento en el apoyo fijo y un rediseño del apoyo basculante. El puente peatonal se encuentra en condiciones de uso, restringido solo al paso continuo de personas (no aglomeraciones).

ACCIONES INMEDIATAS:

1. Localizar el proyecto ejecutivo de este edificio.
2. Localizar el modelo del diseño estructural ejecutable, con la finalidad de hacer una corrida considerando las condiciones actuales de solicitudes de cargas.
3. De primera instancia la recomendación para solución de fisuras en sótanos, es la inyección de epóxicos o nanoprodutos, salvo lo que se determine en la revisión estructural.
4. En el cuerpo de los cubos de elevadores se revisaran los anclajes de los carriles de desplazamiento de elevadores, para determinar si estos se encuentran sueltos o votados, la forma de reparación será sustituir con un taquete de anclaje barrenancla de las mismas dimensiones.

ACCIONES PARA DAÑOS MENORES:

1. Los desprendimientos de acabados se resolverán con trabajos convencionales de albañilería.
2. En los muros divisorios donde falló la cabeza de los mismos, se resolverán con trabajos convencionales de albañilería.
3. Se recomienda rehabilitar todas las bajadas pluviales, y una vez hecho esto, revisar el tubo tacón de cada bajante con la finalidad de detectar asolvamientos.

Manuel Madrid Ordoñez
21 SEP 2017

Manuel Madrid Ordoñez
Ingeniero Civil
Cédula Profesional 5533493
Número Celular 04455 3939 2799

OPINIÓN TÉCNICA

El edificio califica como CONFORME para su ocupación, sin omitir la realización de evaluaciones y estudios complementarios, así como el monitoreo puntual del patrón de fisuramiento como ya se ha expresado.

Atentamente


21 SEPT 2017

Ing. Raul Chavez Benitez

Cédula Profesional 2716940

Registro CSE-0232

EDIFICIO SEDE

Resultado de la inspección post sismo realizada al edificio Sede:

Se realizó el recorrido en la totalidad del edificio incluyendo sótanos, no encontrándose elementos fallados ni indicios de falla en vigas, columnas y entresijos; se observan desprendimientos de acabados y en muros divisorios no estructurales, principalmente en el área de baños y en las cercanías de baños y como constantes en vanos de puertas.

En sótanos se aprecia un patrón continuo de agrietamiento en los muros de concreto para el confinamiento de los sótanos, este patrón indica una posibilidad de falla por cortante que proseguirá en futuras solicitudes sísmicas; esto se observó principalmente en la colindancia norte, mayormente en las juntas constructivas verticales y en menor parte en el cuerpo del muro, entre junta y junta.

En cuanto al puente peatonal que conecta a los edificios Anexo A Sede con el edificio Sede, no se aprecian daños, pero si se recomienda un reforzamiento en el apoyo fijo y un rediseño del apoyo basculante. El puente peatonal se encuentra en condiciones de uso, restringido solo al paso continuo de personas (no aglomeraciones).

ACCIONES INMEDIATAS:

1. Localizar el proyecto ejecutivo de este edificio.
2. Localizar el modelo del diseño estructural ejecutable, con la finalidad de hacer una corrida considerando las condiciones actuales de solicitudes de cargas.
3. De primera instancia la recomendación para solución de fisuras en sótanos, es la inyección de epóxicos o nanoproductos, salvo lo que se determine en la revisión estructural.
4. En el cuerpo de los cubos de elevadores se revisaran los anclajes de los carriles de desplazamiento de elevadores, para determinar si estos se encuentran sueltos o votados, la forma de reparación será sustituir con un taquete de anclaje barrenancia de las mismas dimensiones.

ACCIONES PARA DAÑOS MENORES:

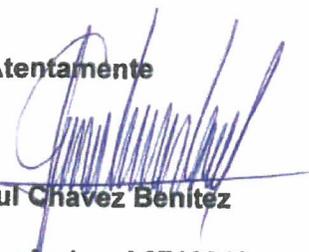
1. Los desprendimientos de acabados se resolverán con trabajos convencionales de albañilería.
2. En los muros divisorios donde falló la cabeza de los mismos, se resolverán con trabajos convencionales de albañilería.
3. Se recomienda rehabilitar todas las bajadas pluviales, y una vez hecho esto, revisar el tubo tacón de cada bajante con la finalidad de detectar asolvamientos.

EDIFICIO SEDE

OPINIÓN TÉCNICA

El edificio califica como CONFORME para su ocupación, sin omitir la realización de evaluaciones y estudios complementarios, así como el monitoreo puntual del patrón de fisuramiento como ya se ha expresado.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Raul Chavez Benitez", written over a horizontal line.

Ing. Raul Chavez Benitez

**Cédula Profesional 2716940
Registro CSE-0232**